



Tesorería de la Seguridad Social

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**PROCESO COMPARACIÓN DE PRECIOS
TSS-CCC-CP2018-011
CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGURO TSS**

Especificaciones Técnicas
Publicado el 05 de octubre 2018



COMPARACIÓN DE PRECIOS TSS-CCC-CP-2018-011
TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTAS PARA CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGURO

I. OBJETO DEL PROCESO

El objeto del presente proceso es la renovación de las Pólizas de Seguros de la TSS para el período 31 de octubre 2018 a 30 de octubre 2019

II. TIPO DE PROCESO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

La contratación objeto del presente documento será realizada a través del proceso de Comparación de Precios en dos (02) etapas. La selección se hará basada en Cobertura, Liquidez, Rating y Oferta Económica.

III. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

Renovación de pólizas de Seguro de la Tesorería de la Seguridad Social con vigencia del 31 de octubre 2018 al 31 de octubre 2019, detalladas a continuación:

1. Todo Riesgo Propiedades – opciones 100% (VER SLIP DE COBERTURA ANEXO)

Ubicación	Mejoras	Mobiliario	Electrónicos
Av. Tiradentes No. 33, Pisos 2, 3 y 5, Santo Domingo		3,052,329.37	28,747,791.70
NAP del Caribe			36,245,850.58
Av. Bartolomé Colón esquina Germán Soriano, Plaza Jorge II, 2do Nivel, Mod. A2 9 y A2-11, Santiago		352,956.07	1,634,205.27
Carretera Berón-Bávaro, Plaza Reynoso, Local No. 2, Bávaro		191,227.79	1,256,355.24
Calle San Felipe No. 26, Puerto Plata		230,064.90	1,919,821.29
DGII			12,591,652.88
Punto GOB Megacentro		13,514.00	419,318.53
Equipos Donados por la CESS			199,039.88
Local Plaza Naco	19,253,521.08	5,214,663.97	25,315,448.71
	19,253,521.08	9,054,756.10	108,329,484.08
TOTAL ASEGURADO		136,637,761.24	

2. Vehículos de Motor

Tipo Vehículo	Marca	Modelo	Chasis	Año	Valor	Tipo de Cobertura
Automóvil	TOYOTA	PRIUS	JTDKN36U701875530	2015	1,875,673.97	Seguro Full
Camioneta	NISSAN	FRONTIER	3N6CD33BXZK358130	2016	1,559,507.72	Seguro Full
Jeep	HYUNDAI	VERACRUZ	KMHNU81WP8U065434	2008	1,342,221.85	Seguro Full
Jeep	MAZDA	CX-9	JM7TC4WIAJ0114294	2018	2,768,416.00	Seguro Full
Motocicleta	BAJAJ	PLATINA 100	MD2A18A76FWM17071	2014	-	Seguro de Ley
Motocicleta	Yamaha	RX100	96G-1L1586384	1997	-	Seguro de Ley
Motocicleta	X-1000	X-1000	LF3PCJ3066D017914	2006	-	Seguro de Ley
Motocicleta	Suzuki	AX-100	LC6PAGA1570834654	2007	-	Seguro de Ley
Motocicleta	BAJAJ	PLATINA 100	MD2A18AZ7FWC21479	2015	-	Seguro de Ley
Motocicleta	Suzuki	AX-100	LC6PAGA1660834189	2006	-	Seguro de Ley
Motocicleta	BAJAJ	PLATINA 100	MD2A18AZ2FWF28171	2015	-	Seguro de Ley

- RESPONSABILIDAD CIVIL PRIMARIA.** Valor asegurar RD\$500,000.00 (VER SLIP DE COBERTURA ANEXO)
- RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO.** Valor asegurar RD\$100,000,000.00
- RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO VEHÍCULOS.** RD\$25,000,000.00
- FIDELIDAD (COMPENSIVA 3D).** RD\$250,000.00

Notas

- Deben estar cotizadas todas las Pólizas solicitadas, con las condiciones y cobertura especificadas en el Anexo 1, a los fines de que sea tomada en cuenta la propuesta.



COMPARACIÓN DE PRECIOS TSS-CCC-CP-2018-011
TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTAS PARA CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGURO

- La Tesorería de la Seguridad Social tiene planificado abrir oficinas en diferentes puntos del País, la inclusión de las mismas se hará a la empresa que resulte adjudicataria a medida que se vayan abriendo las referidas oficinas.
- Durante el período de vigencia cambios podrán solicitarse a la empresa adjudicataria, tanto en los montos asegurados como en las pólizas contratadas. A tales fines, será ajustado el precio según el cambio.

IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Sobre A

- Oferta Técnica. Que incluya propuesta de la empresa indicando el detalle de cobertura de cada póliza. Deben estar listadas e incluidas como mínimo las coberturas indicadas en el Anexo 1 del presente documento. Debe estar indicado el rating de la empresa por una calificadora reconocida (FITCH, AM BEST). El contenido de la propuesta debe estar firmado y sellado por la empresa. No subsanable
- Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas en el cual se haga constar que la empresa está inscrita con los rubros correspondientes
Subsanable
- Documento "Recepción y Lectura Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Documento están publicados en nuestro portal tss.gov.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones-Cómo registrarse como Proveedor del Estado. El Código de Ética de la institución es en su última versión del mes de abril 2014. **Subsanable**

Sobre B

- Garantía de mantenimiento de la Oferta en Original a favor de la Tesorería de la Seguridad Social. Correspondiente a Garantía BANCARIA (NO CHEQUE NI PÓLIZA DE SEGUROS) por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo los impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses, es decir, hasta el 17 de diciembre de 2018. **No subsanable.**
- Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente.
- Anexo 3. Formulario SNCC.F.033 **No Subsanable**

V. ERRORES NO SUBSANABLES:

Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos indicados como No Subsanables.
- Omitir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta en original o presentación de la misma con formato, vigencia y monedas distintas, o que el monto de la misma sea insuficiente para cubrir al menos el 1% del valor total de la propuesta incluyendo impuestos.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica.
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.
- Incluir en la propuesta técnica montos o detalles de prima
- La no presentación de documentación subsanable en el período establecido para subsanación

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN:

Se evaluará el cumplimiento de las solicitudes mínimas de cobertura bajo la modalidad cumple/no cumple. La adjudicación se hará a todas aquellas empresas que cumplan con el mínimo de cobertura solicitada y obtengan la mayor puntuación en virtud de los criterios establecidos.

Detalle del producto/servicio	Puntajes
Rating de empresa calificadora	15
Indicadores Financieros –solventia y liquidez	15
Propuesta Económica	70

Rating de empresa calificadora

Se asignará el siguiente puntaje a la clasificación de las empresas aseguradoras:

AM BEST	AGENCIA FITCH	PUNTAJE
---------	---------------	---------



COMPARACIÓN DE PRECIOS TSS-CCC-CP-2018-011
TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTAS PARA CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGURO

A++, A+ A, A-	AAA - AA	15
B++, B+	A	10
B, B-	BBB, BB	5

No calificadas o con calificación inferior implica la desestimación de la propuesta

Indicadores Financieros

Se asignará el mayor puntaje a la empresa que tenga los indicadores más altos en base al informe del 31 de diciembre 2017 de la Superintendencia de Seguros. No calificada en la publicación de dicho informe implica la desestimación de la propuesta sin más trámite. Se le otorgarán 7.5 puntos al Índice de Solvencia y 7.5 puntos al Índice de Liquidez. Se tomará en cuenta en cada caso el índice más alto, que obtendrá la mayor puntuación.

Oferta Económica

El puntaje será dado usando como base la propuesta económica más baja que cumpla con todos los requisitos establecidos, la cual tendrá la máxima puntuación.

VII. FORMA DE PAGO

- El pago se hará veinte (20) días laborables siguientes a la recepción satisfactoria de las pólizas emitidas a favor de la Tesorería de la Seguridad Social con la cobertura solicitada, previa presentación de factura y firma de contrato, que cumpla con los requisitos de la TSS y esté de acuerdo a los precios establecidos en la cotización, los cuales deberán quedar fijos.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso. En este caso, la entidad contratante dispondrá la pérdida de la garantía presentada en proporción a la parte no cumplida del contrato.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para contrato y recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

Garantías

- Los proponentes deberán entregar junto con su propuesta una Garantía de Mantenimiento de la Oferta en Original a favor de la Tesorería de la Seguridad Social. Correspondiente a Garantía BANCARIA (No cheque ni póliza de seguros) por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo los impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses, es decir, hasta el 17 de diciembre 2018.
- La empresa que resulte adjudicataria deberá entregar, dentro de los 5 días hábiles de la recepción de la notificación de adjudicación, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sobre el monto total del Contrato incluyendo impuestos. Esta garantía puede estar expresada en Garantía Bancaria (no cheque ni póliza de seguros) vigente por el tiempo de duración del Contrato.

VIII. TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- La cotización debe ser hecha en Pesos Dominicanos.
- Las consultas deben hacerse directamente a la Tesorería de la Seguridad Social por correo electrónico a cotizaciones@mail.tss2.gov.do en la fecha establecida en el cronograma.
- La respuesta será emitida por la entidad contratante por correo electrónico en la fecha establecida en el cronograma
- La Tesorería de la Seguridad Social no aceptará variación en los precios ofertados por el tiempo de vigencia del Contrato



COMPARACIÓN DE PRECIOS TSS-CCC-CP-2018-011
TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTAS PARA CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGURO

- La adjudicación se hará a un único proveedor que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados y cuente con el mayor puntaje en base a la evaluación de las propuestas.
- La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.
- El adjudicatario no podrá, bajo pretexto de error u omisión de su parte, reclamar aumento de los precios fijados en el Contrato.
- EN EL "SOBRE A PROPUESTAS TÉCNICAS" NO DEBE SER INCLUIDA LA PRIMA A PAGAR POR LA TSS, ESTOS VALORES DEBEN ENCONTRARSE EN EL SOBRE B PROPUESTA ECONÓMICA. DE INCLUIR LOS MONTOS A PAGAR POR LA TSS LA PROPUESTA SERÁ DESESTIMADA SIN MÁS TRÁMITE.

Las respuestas a las consultas, la notificación de errores a subsanar, la calificación para participar en la apertura del sobre B y la adjudicación serán notificadas vía correo electrónico.

IX. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Las propuestas técnicas (Sobre A) y económicas (Sobre B) serán recibidas en sobres cerrados en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la Avenida Tiradentes No. 33, quinto piso, Ensanche Naco, Santo Domingo, en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, de lunes a viernes entre 9:00 a.m. y 4:00 p.m., a más tardar las 10:00 a.m. de la fecha establecida en el cronograma. Pasada esta hora no serán recibidas más propuestas.

Acto seguido serán aperturadas las propuestas técnicas (Sobres A) ante un Notario Público, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, así como los representantes de los oferentes interesados en participar. Las propuestas económicas (Sobres B) serán custodiadas por la Dirección Jurídica hasta la fecha de apertura.

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Publicación	05 de octubre 2018
Plazo para consultas	10 de octubre 2018 8:45am
Plazo para respuesta	11 de octubre 2018
Recepción de propuestas técnicas y económicas (Sobres A y B)	Hasta 12 de octubre 2018 a las 3:00 pm
Apertura propuestas técnicas	12 de octubre 2018 a las 3:01 p.m.
Plazo Notificación Errores y Subsanaciones. (Por correo electrónico)	16 de octubre 2018
Plazo enmendar errores y subsanaciones a la 1:00pm	17 de octubre 2018 a las 12:30 p.m.
Notificación calificación Apertura Sobres B (Por correo electrónico)	16 de octubre 2018
Apertura de propuestas Económicas	17 de octubre 2018 a las 10:00 am
Evaluación propuestas económicas	17 de octubre 2018
Notificación adjudicación	Dentro de los 05 días siguientes a la adjudicación

XI. CONTACTO

Para consultas y aclaraciones:

Lic. Elizabeth Núñez

Encargada de la División de Compras y Contrataciones

cotizaciones@mail.tss2.gov.do – Tels. 809-567-5049 ext 3037

Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social,
quinto piso, Ensanche Naco, Santo Domingo





TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

No. EXPEDIENTE

TSS-CCC-CP-2018-0011

OFERTA ECONÓMICA

Página 6 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE:

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Todo Riesgo Propiedades 100% (Sumatoria del valor de cobertura de todas las localidades)	Unidad	1			
2	Vehículos de Motor (Sumatoria del valor de cobertura de todos los vehículos)	Unidad	1			
3	Responsabilidad Civil Básica.	Unidad	1			
4	Responsabilidad Civil en Exceso.	Unidad	1			
5	Responsabilidad Civil en Exceso Vehículos	Unidad	1			
6	Fidelidad (Comprensiva 3D)	Unidad	1			
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$						
Valor total de la oferta en letras:						

..... nombre y apellido..... en calidad de, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)

Firma

...../...../..... fecha

